



# XVI SUBIDA LOS LOROS



## Reglamento Particular

# XVI SUBIDA LOS LOROS

## Campeonato de Canarias de Montaña 2020

*17 y 18 de Abril 2020*

## INDICE

<b>PROGRAMA HORARIO</b>	PÁGINA	3
<b>REGLAMENTO PARTICULAR</b>		
ART. 1 ORGANIZACIÓN	PÁGINA	4
ART. 2 REGLAMENTOS APLICABLES	PÁGINA	5
ART. 3 PUNTUABILIDAD	PÁGINA	5
ART. 4 OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	PÁGINA	5
ART. 5 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN	PÁGINA	7
ART. 6 VEHÍCULOS ADMITIDOS	PÁGINA	7
ART. 7 SOLICITUD DE INSCRIPCIONES	PÁGINA	8
ART. 8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	PÁGINA	8
ART. 9 PUBLICIDAD	PÁGINA	9
ART. 10 PENALIZACIONES	PÁGINA	9
ART. 11 TROFEOS	PÁGINA	10
ART. 12 DESARROLLO DE LA PRUEBA	PÁGINA	10
ART. 13 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	PÁGINA	11
ART. 14 CODIGO MEDIO AMBIENTAL	PÁGINA	12
<b>PALMARES</b>	PÁGINA	13

## PROGRAMA HORARIO

<b>13/03/20</b>	20:00	Apertura de inscripciones.	Secretaría www.subidalosloros.com	
<b>10/04/20</b>	20:00	Cierre de inscripciones.		
<b>14/04/20</b>	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos.		
<b>15/04/20</b>	20:00	Publicación horario verificaciones.		
<b>17/04/20</b>	15:45 a 19:15	Entrega Documentación.	Avda. Reyes de España Estación TITSA Arafo	
	16:00 a 19:30	Verificaciones Técnicas Previas (Se publicará convocatoria con hora de entrada al CH)		
	19:30	1ª Reunión Comisarios Deportivos		
	20:00	Hora límite entrada a Parque Cerrado.	Avda. Reyes de España-Arafo	
	21:00	Publicación Lista Provisional de autorizados a tomar la salida	Tablón de Avisos	
<b>18/04/20</b>	7:00 a 16:00	Cierre de carretera al Tráfico de PK 0+660 hasta PK 2+990. (Más de 85 participantes corte PK 0,00)	TF-523 Arafo La Cumbre	
	8:00 a 16:00	Cierre de carretera al Tráfico de PK 0+660 hasta PK 11+400. (Más de 85 participantes corte PK 0,00)		
	8:00	Verificación Vehículos con anomalías.	Salida Parque Cerrado	
	8:30	Breafing Director de Carrera.	Avda. Reyes de España. Arafo	
	8:30	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Salida Parque Cerrado	
	8:40	Salida de Parque Cerrado a Zona de Asistencias		
	8:45	Publicación Lista de autorizados a tomar parte en entrenos	Tablón de Avisos	
	9:00	Inspección definitiva de Seguridad		
	9:30	Inicio de los Entrenamientos Oficiales	TF-523	
	Prevista 11:45	Inicio de la Carrera 1		
	A continuación	Publicación de la clasificación provisional Carrera 1	Tablón de Avisos	
	Prevista 13:45	Inicio de la Carrera 2		
	A Continuación	Publicación de la clasificación provisional Carrera 2 Publicación de la clasificación provisional General Scratch	Tablón de Avisos	
	A Continuación	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos.		
	15:30	15:30	Rueda de Prensa Final.	Plaza San Juan
		15:30	Publicación de la clasificación Final Provisional.	Tablón de Avisos
16:00	16:00	Publicación de la Clasificación Final Definitiva.		
	16:00	Entrega de Trofeos.	Plaza San Juan Degollado-Arafo	

## 1. ORGANIZACIÓN

### 1.1 Definición:

El Club ProGT Arafo organiza la XV Subida Los Loros, que se celebrará los días 17 y 18 de Abril 2020, con el Permiso de Organización expedido por la Federación Canaria de Automovilismo, con número de Visado y fecha:

### 1.2 Comité de Organización:

Presidente: Antonio Jesús Marichal García  
Secretario: Yony Luis Pérez Curbelo

Domicilio del Comité de Organización:  
Club ProGT Arafo  
Dirección: C/ Juan Pablo II, 40  
Localidad: 38550 Arafo  
Teléfono: 667.963.583 / 659.484.974  
Correo: [loslorossubida@gmail.com](mailto:loslorossubida@gmail.com)  
Web: [www.subidalosloros.com](http://www.subidalosloros.com)

### 1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador [www.subidalosloros.com](http://www.subidalosloros.com). El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

### 1.4. Secretaría permanente de la prueba

Desde el día 13/03/2020 hasta el 16/04/2020, en horario de 10-14 h. y de 16-20 h., en el domicilio del Club Organizador.  
Club ProGT Arafo  
Dirección: C/ San Juan Pablo II, 40  
Localidad: 38550 Arafo  
Teléfono: 667.963.583 / 659.484.974  
Web: [www.subidalosloros.com](http://www.subidalosloros.com)

### 1.5. Oficina permanente de la prueba

1. La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 17/04/2020, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: Estación Titsa  
Dirección: Avda. Príncipes de España  
Localidad: Arafo  
teléfono: 667.96.3583

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:  
**De 16:00 a 20:00 horas.**

2. La Oficina Permanente de la prueba, el día 18/04/2020, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: TF-523 PK 3 Línea de salida. Autobús de la FIASCT (Puesto de Mando Avanzado).

**Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**

## 2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña 2020.
- Reglamento Particular de la prueba.
- Prescripciones Comunes para Campeonatos, Copas y Trofeos de Canarias para 2020.
- Prescripciones Comunes para Campeonatos, Copas y Trofeos de la RFEDA para 2020.
- Reglamento del Campeonato de España de Montaña 2020.
- Reglamentos de los Campeonatos Provincial e Interinsular de Montaña 2020.
- Reglamentos de los Campeonatos correspondientes de la FIA para 2020.
- Código Deportivo Internacional (C.D.I.).

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

## 3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para los Campeonatos siguientes.

- Campeonato de Canarias de Montaña.
- Campeonato Provincial de Montaña de Santa Cruz de Tenerife, Copas y Trofeos.
- Campeonato Interinsular de Montaña Tenerife, Copas y Trofeos.
- Campeonato Interinsular de Tenerife Regularidad Sport.

## 4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

### 4.1 OFICIALES

#### COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.	Lic.
	D.	Lic.
	D. José Rodríguez Campos	Lic.CD-0118-C
Oyente:	D.	Lic.

#### DIRECTOR DE CARRERA:

D. Julio Martínez Álvarez Lic.

#### SECRETARIO:

D. Guzmán González Gonzalez Lic.

D<sup>a</sup> María Altagracia Ramos (Oyente) Lic. SC119

#### JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. M<sup>a</sup> Crucelia Robayna Fernández Lic. JOM-118

#### RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

Responsable: D. Jesús Miguel de la Rosa Lic.

Adjunto: D. José Andrés Negrin Alonso Lic.CD-0047-C

D. Carlos Suarez Pérez Lic.CD-0008-C

#### COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe: D. Lic.

#### RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Yaisa Alonso Guillén Lic.CD-0030-C

**JEFE DE CRONOMETRAJE:**

D. Juan José Llanos Gutiérrez Lic.

**PROCESO DE TIEMPOS:**

D. Juan José Llanos Gutiérrez Lic.

**DELEGADO REGULARIAD SPORT:**

D. Lic.

**RELACIONES CON LA PRENSA:**

D. Francisco Javier Viera Espino Lic.

**RESPONSABLE DE LAS COMUNICACIONES:**

D. Lic.

**RESPONSABLE DE PARQUE CERRADO:**

	D. Jose Airam Díaz López	Lic.CD-0052-C
Adjunto	D. Francisco Perdomo Guerra	Lic.OD-0294-C

**RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:**

	D. Jose Airam Díaz López	Lic.CD-0052-C
Adjunto	D. Francisco Perdomo Guerra	Lic.OD-0294-C

**COMISARIOS DE RUTA:** (a designar por complemento)

**CRONOMETRADORES:** (a designar por complemento)

De acuerdo con lo establecido en todas las competiciones, se deberá de relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando su función a desarrollar y número de licencia.

**4.2 Identificación Relaciones con los competidores:**

<p style="text-align: center;">Yaisa Alonso Tfno. 646.869.112 Lic. CD-0000-C</p>	
--	--

**4.3 Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:**

Colores de los petos:

- |                             |               |  |
|-----------------------------|---------------|--|
| • Oficial de salida:        | Peto Rojo     |  |
| • Cronometrador:            | Peto Amarillo |  |
| • Comisarios de Bandera:    | Peto Amarillo |  |
| • Comisarios de Seguridad:  | Peto Naranja  |  |
| • Comisarios Técnicos:      | Peto Azul     |  |
| • Relaciones Participantes: | Peto Verde    |  |

#### 4.4 Relaciones con los Participantes – Plan de Trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Parque Cerrado Final de la subida
- Rueda de Prensa y entrega de Trofeos

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (Pag. Web)

### 5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera TF-523

- 5.1 Distancia total del recorrido: Kms.8.100
- 5.2 Salida: Km.1.930 (Altitud 525 m) Coordenadas GPS 28°21'04.48 N – 16°24'55.91" O
- 5.3 Llegada: Km.10.030 (Altitud 1113 m) Coordenadas GPS 28°22'21.58 N – 16°25'39.61" O
- 5.4 Desnivel: 614m.
- 5.5 Pendiente media: 9,14%
- 5.6 Pendiente Máxima: 20.8%



### 6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- 6.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4 en su totalidad del Campeonato de Canarias de Montaña 2020.
- 6.2 Las modificaciones permitidas se detallan en el Art. 9 de las PPCC de la FCA/2020.
- 6.3 Los Vehículos admitidos en Regularidad Sport están admitidos a participar y puntuar en la Competición conforme a los Reglamentos Deportivos y Técnicos de la FIASCT 2020.

## 7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

### 7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del **10 de Abril de 2020**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos..

### 7.2 El número máximo de inscritos se fija en **120** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM/2020.

### 7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

## 8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

### 8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

	Precio de la Inscripción
Turismos	240€
Barquetas	240€
Turismos y Barquetas Foráneos (*)	210€
Regularidad Sport y Legend	170€
Regularidad Sport y Legend Foráneos	150€
Promoción y Junior	210€
Sin la publicidad propuesta por el organizador.	480€

(\*) Los Pilotos de otras Islas deberán de acreditarlo, aportando certificado de empadronamiento del Piloto o copiloto cuando proceda. Para cualquier duda contactar con la secretaria de la prueba.

### 8.2. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

1. Mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente del Club Organizador antes de la hora límite del cierre de inscripciones (20:00 h. del Viernes día 10/04/2020):

**Titular de la cuenta: Club ProGT Arafo**

**Banco: La Caixa ES11 2100 6764 4002 0005 3586**

Importante: Hacer constar el nombre del Piloto en la Transferencia.

2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Deberá figurar en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

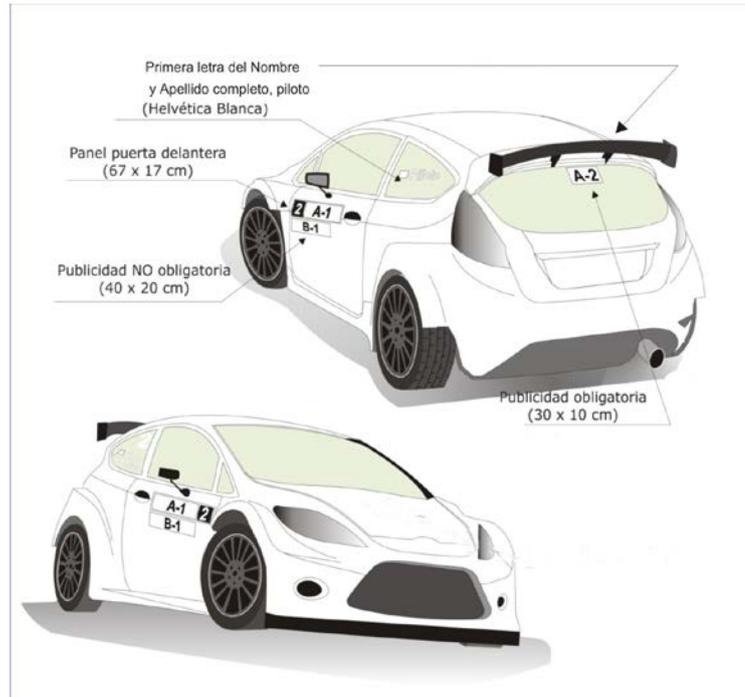
### 8.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Competición no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición, notificándolo por escrito antes del comienzo de las Verificaciones Administrativas.

## 9) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 10 de las PPCC FCA/2020.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación: Se publicará, mediante completo.



\* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo). Medidas 67 x 17 cm.

A Publicidad OBLIGATORIA:



B Publicidad FACULTATIVA: Se publicará, mediante completo

## 10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM/2020, incluyendo lo reglamentado por el Art. 13.13 de las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo.

## 11) TROFEOS

1.- La entrega de Trofeos se realizará en la **Plaza San Juan Degollado, Arafo**, y se entregarán los siguientes Trofeos:

- Clasificación General Barquetas: a los 3 primeros, Trofeo.
- Clasificación General Siluetas: Trofeo al primer clasificado.
- Clasificación General Turismos: a los 3 primeros, Trofeo.
- Clasificación General por Categorías: Trofeo al primer clasificado.
- Clasificación General Grupo H-pre 81: Trofeo al primer clasificado.
- Clasificación General Grupo H-pre 90: Trofeo al primer clasificado.
- Clasificación General Grupo H- Categoría 5: Trofeo al primer clasificado.
- Clasificación General Vehículos Históricos Legend: Trofeo al primer clasificado
- Clasificación General Grupo F: Trofeo al primer clasificado.
- Clasificación General Junior: Trofeo al primer clasificado.
- Clasificación General Regularidad Sport: Trofeo al primer clasificado.
- Clasificación General Regularidad: Trofeo al primer clasificado.
- Clasificación General Regularidad Trofeo 50: Trofeo al primer clasificado.

2.- Los trofeos serán acumulables.

3.- Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

## 12) DESARROLLO DE LA PRUEBA

12.1 1.-Se permitirá a los pilotos foráneos, realizar los trámites de entrega de documentación y Verificaciones, el día de la competición (Sábado) en horario de 7:30 a 8 horas.

2.- Se establecerá un control horario de entrada a las verificaciones técnicas. Se publicará la hora de entrada de cada participante en el citado control, en el Tablón de Avisos de la web oficial de la prueba, siendo de obligado cumplimiento para todos los participantes.

3.- El Briefing del Director de Carrera, con los participantes se realizará, a la salida del Parque Cerrado el día de la Competición, a las 8:30 horas.

4.- El desarrollo de las competiciones constará de una manga de entrenamiento y dos oficiales denominadas Carrera 1 y Carrera 2. Para la clasificación se tomará el mejor tiempo de las mangas oficiales. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.

5.- El orden de salida en entrenos y carrera por orden inverso al número asignado, saliendo el nº 1 en último lugar. Primero saldrá los vehículos en Regularidad Sport, a continuación los vehículos en Velocidad y por último los vehículos en Formula Rallye.

6.-Se establece que todos los participantes dispongan al menos de 30 minutos de parque de trabajo entre la manga de entrenamiento y la 1ª oficial.

7.- En cumplimiento del Anexo 6 de las PCCCTCE del Campeonato de España de Montaña, caso de llevarse a cabo verificaciones finales de oficio y/o reclamaciones, el lugar designado será Taller J.M. Motorsport, en C/ Beltrán de Liz, 36, Güímar.

### 12.2. Procedimiento de Salida.

1.- Los pilotos deberán estar una hora antes de la salida a disposición del Director de Carrera.

2.- Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida 10 (diez) minutos, como mínimo, antes de su hora de salida de cada manga, para ello se publicará una lista con las horas teóricas de salida, hora que nunca podrá ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.

- 3.- El Director de Carrera comunicará por medio de un tablón situado en la Zona de Salida, la hora de inicio de cada carrera.
- 5.- Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica
- 6.- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás y se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- 7.- El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias. Ejerciendo la mencionada facultad, el orden de salida será, Regularidad, Regularidad Sport, Velocidad y Formula Rally.

### 12.3. Procedimiento de Llegada.

- 1.- Se indicará por paneles reglamentarios de cuadros.
- 2.- La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad deber ser reducida de forma inmediata y considerable, pasando tras 130 metros de la línea de Meta a **70 Km/h.**
- 3.- Está prohibido detenerse hasta, pasar las señales indicadoras después de la línea de llegada, donde seguirán las instrucciones de los comisarios.

## 13) SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

**13.1** Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM 2020

### 13.2 PROCEDIMIENTO DEL USO DE LAS BANDERAS.

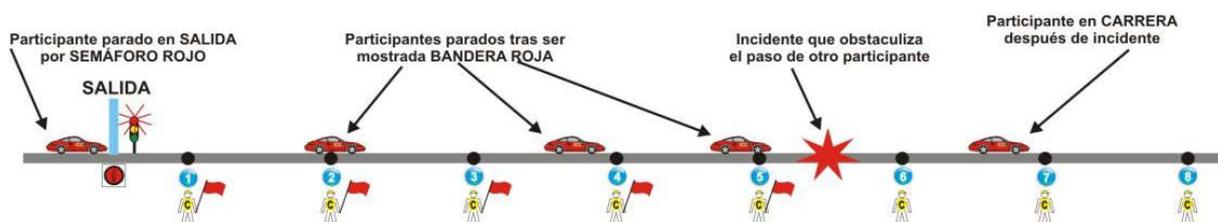
#### 1.-Bandera Roja:

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta. En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

#### BANDERA ROJA



## 2. Bandera Amarilla Agitada:

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.

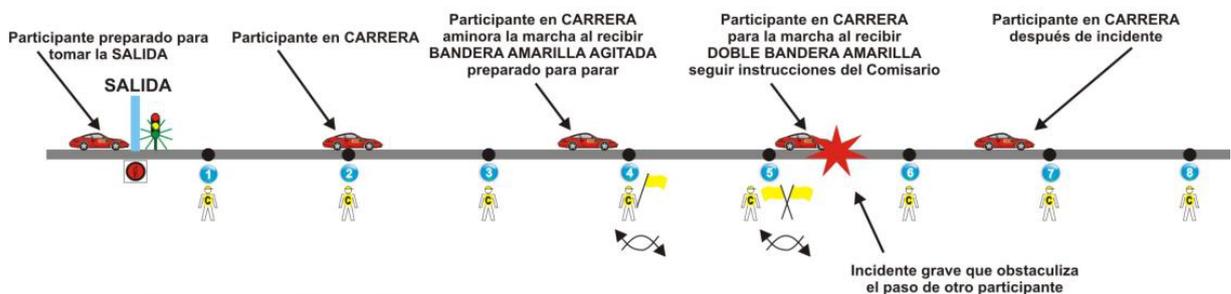
### BANDERA AMARILLA AGITADA



## 3. Doble Bandera Amarilla Agitada

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuese necesario donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.

### BANDERA AMARILLA AGITADA Y DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA



## 4. Bandera Roja y Amarilla a Bandas verticales:

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera..

## 14) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente. Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

## PALMARES SUBIDA LOS LOROS

Edición	Fecha	Piloto	Vehículo
1ª	16 Sept 1990	Tomás Gimeno Bello	Mercedes Benz 190E 2.0 16V
2ª	2 Nov 1991	Juan Luis Cruz Cabrera	Mitsubishi Starion 2.0 Turbo
3ª	13 Oct 2001	Ricardo Avero Bacallado	Citroën Saxo Kit Car
4ª	12 Oct 2002	Jose D. Ramos Melián	Osella BMW PA20
5ª	11 Oct 2003	Ricardo Avero Bacallado	Lola TA 298
6ª	28 Nov 2004	Eduardo L. García Estévez	BRC Suzuki 1000
7ª	25 Abril 2005	Eduardo L. García Estévez	BRC Suzuki 1000
8ª	8 Abril 2006	Cesar Correa Coello	BRC Suzuki 1000
9ª	24 Marzo 2007	José Manuel González Cabrera	BRC Suzuki 1000
10ª	29 Marzo 2008	Carlos Alonso Lamberti	Osella BMW PA9 90
11ª	28 Marzo 2009	Pedro J. Alfonso Trujillo	Speed Car 1.0 GT
12ª	16 Julio 2016	Jonathan Morales Izquierdo	Silver Car S2
13º	25 Marzo 2017	Pedro Pérez González Lauren García Estévez	BRC 05 Evo Porsche 997 GT3
14º	24 Marzo 2018	Javier Rodriguez Jorge Lauren García Estévez	BRC 05 EVO Porsche 997 GT3
15º	13 Abril 2019	Juan Luis Cruz Cabrera Javier Afonso González	Porsche 911 GT3 Cup Silver Car S3